

## AVISO DE CONVOCATORIA N° 06 05 de junio de 2020

**Para:** Comunidad en general  
**De:** Jhon Hemil Correa Díaz – Director Ejecutivo  
**Asunto:** Aviso de convocatoria  
**Vacantes:** 02

La Corporación OZONO ha sido seleccionada por la OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LA DROGA Y EL DELITO UNODC para suscribir el Memorando de Acuerdo No. 274 de 2019, el cual tiene por objeto realizar la Asistencia Técnica Integral (ATI) en el marco del programa de Sustitución de Cultivos Ilícitos PNIS en el municipio de Curillo, departamento del Caquetá, por lo cual se hace necesario contratar el personal que coordinara, ejecutara y acompañara las labores de asistencia técnica, de acuerdo al siguiente listado:

- Profesionales Agroforestales (SAF)
- Técnico socio-organizativo y empresarial SOE

**Vacantes N° 1**  
**Vacantes N° 1**

Las personas interesadas en estas vacantes, podrán radicar su hoja de vida debidamente diligenciada y firmada enviando su documentación al correo electrónico [convocatorias@corpozono.org](mailto:convocatorias@corpozono.org) indicando en el asunto el cargo al que esta aspirando.

La documentación requerida en la Hoja de vida debe ir en el siguiente orden:

- Hoja de vida actualizada
- Copia del documento de identidad
- Copia de la libreta militar (si aplica)
- Certificaciones de estudios (acta, diploma y tarjeta profesional)
- Certificaciones Laborales
- Certificado de Antecedentes Disciplinarios (procuraduría) vigente\*
- Certificado de Antecedentes Fiscales (contraloría) vigente\*
- Certificado del Pasado Judicial (policía) vigente\*


Dirección:	Calle 18ª No. 11-31 Piso 2 Barrio El Centro – Florencia Caquetá	Versión 1 Adopción: 15/03/2016
Sitio Web:	<a href="http://www.corpozono.com">www.corpozono.com</a>	
Teléfono:	305 3701070	

-Copia del registro Único Tributario(RUT) actualizado\*

**\*Se entiende por vigente/actualizado maximo 30 dias de expedicion o actualización al cierre de la convocatoria.**

Teniendo en cuenta que el Gobierno Nacional mediante Decreto Presidencial 749 del 28/05/2020, con el fin de enfrentar la pandemia del coronavirus covid-19, amplio los términos del estado de emergencia económica, social y ecologica en todo el territorio nacional y por un termino de 30 dias calendario, periodo que termina el 01 de julio de 2020, y que consecuencia de esta norma se obliga al pueblo colombiano en general a dar continuidad a la cuarentena inteligente que vivimos desde el 01 de mayo de 2020; la organización recibira las hojas de vida de l@s aspirantes de manera digital a partir del dia viernes 05 de junio de 2020 hasta las 16:00 horas del dia martes 16 de junio de 2020 en el correo [contacto@corpozono.org](mailto:contacto@corpozono.org) con copia (obligatorio) a los correos: [contabilidad@corpozono.org](mailto:contabilidad@corpozono.org); [sandra.caviedes@un.org](mailto:sandra.caviedes@un.org) . Las consultas pueden ser enviadas al correo [convocatorias@corpozono.org](mailto:convocatorias@corpozono.org) hasta las 12:00 horas del dia jueves 11 de junio de 2020 y las respuestas a las mismas seran publicadas durante el dia 13 de junio de 2020 a travez de la pagina web [www.corpozono.com](http://www.corpozono.com).

Únicamente se contactarán para el proceso de selección aquellas personas cuyas hojas de vida cumplan con todos los requisitos establecidos en los términos de referencia, los cuales pueden ser descargados de enlace <http://www.corpozono.com/Convocatorias/> para cada uno de los perfiles. El resultado final de la convocatoria, será publicado y podrá ser consultada en la pagina web [www.corpozono.com](http://www.corpozono.com) a partir de las 16:00 horas del día 22 de junio del año 2020.



JHON HEMIL CORREA DÍAZ  
**Director Ejecutivo**

Dirección:	Calle 18ª No. 11-31 Piso 2 Barrio El Centro – Florencia Caquetá	Versión 1 Adopción: 15/03/2016
Sitio Web:	<a href="http://www.corpozono.com">www.corpozono.com</a>	
Teléfono:	305 3701070	